

**Presentación para el seminario regional sobre la contribución del desarrollo al goce de los derechos humanos
Costa Rica, 8 de diciembre de 2022**

**Vivi Luis Orozco
Matt Davies**

Introducción

A menudo las personas nos cuestionan: ¿Por que hablar de los derechos humanos para las personas en situación de extrema pobreza? ¿Si primero las personas necesitan satisfacer sus necesidades básicas y después podemos hablar de los derechos? Pero las personas en situación de pobreza no lo expresan así. Joseph Wresinski, el fundador de ATD Cuarto Mundo, él mismo nacido en una familia en medio de la miseria, nos recordaba: ‘La peor desgracia no es tener hambre o no saber leer, no es siquiera no tener trabajo. La peor desgracia es saber que no cuentas para nada, hasta tal punto que tampoco se reconoce tu sufrimiento. Lo peor es el desprecio de tus conciudadanos. Es el desprecio lo que te mantiene al margen de todos los derechos, lo que hace que el mundo desprecia lo que vives y lo que impide que te reconozcan como ser digno y capaz de tener responsabilidades.’

Por eso, desde 1992, cada 17 de octubre, junto con las Naciones Unidas, celebramos el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, bajo el lema siguiente: “Allí donde hay personas condenadas a vivir en la miseria los derechos humanos son violados. Unirse para hacerlos respetar es un deber sagrado.”

Esta breve contribución a este seminario ha sido construido a partir de la inteligencia y conocimiento de un grupo de activistas con experiencia vivida de la pobreza de Bolivia, Guatemala y Perú.

Las personas sí conocemos nuestros derechos pero nos permiten hacerlos valer. Todos tenemos los mismos derechos desde el nacimiento, indistintamente de nuestro género, edad o condición social.

Pero aunque nacemos con los mismos derechos, con el tiempo se van perdiendo por nuestra situación de pobreza, y luego es muy difícil volver a reclamarlos.

No necesitamos que nos eduquen en nuestros derechos: ya los conocemos pero por ser pobres nos impiden expresarnos, lo que hace que sea difícil hacernos escuchar para exigir nuestros derechos. La pobreza es la violación de nuestros derechos y sumado a eso nos discriminan, y aun más si somos niñas o mujeres viviendo en pobreza.

Las consecuencias del no respeto de los derechos es la generación de la pobreza. Nuestros derechos a nivel de la educación no son respetados, hay niños que no van al colegio porque no tienen los medios económicos. Aunque en la constitución se dice que la escuela es gratuita, se pide dinero para copias, uniforme, útiles, hay que llevar comida.

Nuestro derecho a la salud es violado porque en los hospitales o centros de salud públicos no atienden correctamente por la falta de recursos para realizar los

tratamientos y los exámenes o por la falta de medicinas. Además por ser pobres, a menudo no recibimos un trato digno.

No todos tenemos acceso a una vivienda digna, o vivimos en lugares prohibidos con la amenaza de ser desalojados, y esto nos afecta emocionalmente, y también a nuestros hijos.

Sin dinero perdemos todos los derechos. Estos tres ejemplos de como la violación de de derechos genera más pobreza, y están todos relacionados. Esto es la pobreza, tener que sacrificar un derecho para poder acceder a otro.

Pero si nos comprometemos a escuchar el conocimiento de las personas en situación de pobreza, vemos que el camino para acabar con ella pasa por hacer valer los derechos. Les presentamos cuatro puntos importantes:

Primero: Las personas en situación de pobreza sabemos que la pobreza es una causa y una consecuencia del no respeto de nuestros derechos, Por eso hay que trabajar para quitar los obstáculos que nos impiden gozar de nuestros derechos. Si se respetara nuestros derechos podríamos entrar a cualquier lugar ya que muchas veces nos cierran la puerta y perdemos oportunidades por ser discriminados. Sin obstáculos accederíamos a muchas cosas: salud digna, educación de calidad, trabajo decente.

Segundo: Es importante visibilizar y hacer valer los esfuerzos de las personas en situación de pobreza para reclamar no solo nuestros derechos, sino los de todos. Si algún día se llegara a respetar los derechos de todos, seríamos libres y brillaríamos con nuestra propia fuerza y lucha. Nuestro trabajo y fuerza de voluntad sería visible.

Tercero: Las personas en situación de pobreza, solos, no podemos hacer valer nuestros derechos. Necesitamos aliados que alzan su voz a nuestro lado. Si todos nos diéramos la mano, podríamos progresar y poder avanzar juntos. No bajaríamos la cabeza ante nadie, porque todos seríamos iguales. También hay que ser conscientes que por nuestra experiencia de ser humillados y maltratados, hay un miedo que vencer para que nos atrevamos a hablar de nuestros derechos.

Cuarto: Hace falta el compromiso de las autoridades como los garantes de nuestros derechos. Muy a menudo, las personas en situación de pobreza estamos a la merced de la corrupción, y parecería que uno no vale nada si no puede pagar o no tiene un abogado al costado. Hay que involucrar a las autoridades para que nos reconozcan como iguales, que exista una sensibilidad humana. Debemos tratar de llegar a su corazón. Los gobiernos deben sensibilizarse para entender que los pobres tenemos derechos y tenemos una voz que se necesita escuchar.

En conclusión, si queremos erradicar la pobreza en todas sus formas los derechos tienen que ser efectivos para todas y todos. Lo que hemos compartido hoy nos hace ver que para las personas en situación de pobreza pareciera que los derechos no existieran, y eso hace que la pobreza siga: es un círculo vicioso. Aunque el camino para erradicar la pobreza es largo, será posible si trabajamos juntos para garantizar el respeto de los derechos de todos. Gracias.